

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
FRONTERA NORTE, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE
2018.**

En la Ciudad de México, en la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión 66, El Parque, 15960 Ciudad de México, siendo las 12:45 minutos del día 17 de octubre de 2018, en el edificio "I", Salón 3, planta baja, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte para instalar formalmente la Comisión y dar inicio a los trabajos de la misma, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum;

Previo registro de asistencia de los legisladores, el Diputado Rubén Moreira Valdez, dio la bienvenida a la Reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, agradeciendo la presencia de Adrián García Becerril, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de Julián Escutia Rodríguez, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de América del Norte de la misma Secretaría y a los asistentes en general, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Presidente: Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Secretarios:** Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, Diputado Manuel López Castillo, Diputado Jesús Salvador Minor Mora, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Irma María Terán Villalobos, del grupo parlamentario de Partido Revolucionario Institucional

(PRI) y Diputada Claudia Elena Lastra Muñoz, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); **Integrantes:** Diputado Maximino Alejandro Candelaria, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); Diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRD.

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, quien ratificó y declaró el quórum, mediante el pase de lista de asistencia.

2. Presentación de los Integrantes.

A petición del Diputado Presidente, los integrantes de la Comisión se presentaron mencionando nombre y grupo parlamentario de cada uno.

3. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputado Presidente, Rubén Moreira Valdez, solicitó a la Diputada Secretaria Socorro Irma Andazola Gómez dar lectura al Orden del Día y en consecuencia someterlo a la consideración de los miembros presentes para su aprobación.

El Orden del Día comprendió los siguientes asuntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación de los integrantes de esta Comisión.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación a cargo del Diputado Rubén Moreira Valdez.
5. Intervención de los integrantes de la Comisión.
6. Asuntos Generales:
 - Presentación de asuntos turnados en la anterior legislatura a la Comisión.
 - Programación de reuniones (fecha, lugar y hora).
 - Solicitud de información de datos personales a los integrantes de la Comisión.
 - Plan de trabajo.
7. Clausura.

Se aprobó en votación económica.

4. Intervención y Declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Rubén Moreira Valdez, Presidente de la Comisión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:45 horas del día 17 del mes de octubre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 27 de septiembre de 2018, se declaró formalmente instalada la

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, correspondiente a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión.

5. Intervención de los integrantes de la Comisión.

En su intervención la diputada Socorro Irma Andazola Gómez, señaló que la Comisión de Asuntos Frontera Norte resulta trascendental para el quehacer legislativo, pues es necesario poner énfasis en temas sumamente importantes como la migración, falta de empleo, contaminación, delincuencia, salud, entre otros.

“La frontera norte de nuestro país es considerada como la frontera con más movimientos migratorios, tanto legal como ilegal en todo el planeta. Tema no menor en donde se han recrudecido las políticas antiinmigrantes de carácter xenofóbico por parte del vecino estadounidense y en donde la diplomacia mexicana solo ha manifestado su descontento, pero que no se ha traducido en políticas públicas para velar por la integridad y la seguridad de los miles de indocumentados que se juegan la vida por alcanzar un estilo de vida decoroso. Es por ello la deuda que tenemos con nuestra sociedad” comentó la diputada.

Expuso que otro tema pendiente es la reducción de los impuestos y evaluar la reducción del IVA e ISR, aumento de los sueldos y homologación de precios de combustibles, atención de los fenómenos demográficos, de seguridad, de salud, de empleo y otros.

Asimismo, expresó su preocupación por el tema de ingresar e integrar otros apoyos o programas a las localidades que estando cerca de esta franja, quedan fuera de estas acciones, sobre todo, aquellas zonas potencialmente productivas y que no alcanzan a ser tomadas en cuenta, con el objeto de evitar fenómenos como migración local y sus daños colaterales.

De igual manera manifestó la necesidad de aprovechar los centros de estudios en la Cámara de Diputados, para solicitarles una exposición de su punto de vista en el sentido del tema fiscal y al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, respecto de los fenómenos sociales que se pudieron desbordar y que no violenten la calidad jurídica de las existentes.

Durante su intervención el diputado Manuel López Castillo, dio su más sincero reconocimiento a las diputadas y diputados, agregando que cuentan con todo su apoyo para desahogar los temas que competan a la Comisión.

Expresó tener el sueño de que algún día por parte de América Latina y de México acabemos con la necesidad de que nuestros hermanos vayan a Estados Unidos buscando condiciones de vida que sus países no les pueden dar. Que se vayan, sí, pero que se vayan por aventura, pero no por necesidad.

Mencionó que en esta LXIV Legislatura va a atender las problemáticas y situaciones que viene sufriendo desde hace varios años la población residente de los estados de la frontera norte de nuestro país.

En cuanto a su agenda legislativa, mencionó los siguientes temas:

- Luchar por el abastecimiento de agua, así como de los servicios públicos para saneamiento en el estado de Sonora y demás demarcaciones territoriales adjuntas, para así cumplir con el sexto objetivo mundial de desarrollo sostenible de la ONU.
- Atender la problemática planteada por el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, en donde refiere que para el año 2030 la frontera norte de México sufrirá la peor situación de estrés hídrico en su historia moderna. “Debemos cumplir con el derecho humano al agua en la frontera norte conforme lo establecido por el artículo cuarto de nuestra constitución”.
- En materia presupuestal trabajar en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación, para que el presupuesto que le sea asignado a los estados de la frontera norte sea justo, para atender las necesidades de la población.
- Proteger los derechos los ejidatarios que por el abuso desmedido de empresas y gobiernos corruptos, los han despojado de sus tierras, dejándolos en un estado de indefensión lamentable.
- Trabajar para atender la situación de inseguridad que sufren muchos municipios de los estados del norte.

- Fortalecer la vigilancia en las zonas aduaneras, aéreas y terrestres de la frontera.
- Trabajar de la mano con el Ejecutivo federal, y la CONASAMI, para incrementar el salario mínimo en la zona fronteriza del norte del país, y así cumplir con el objetivo del numeral seis de la Agenda Legislativa de su grupo parlamentario.

La diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, destacó la necesidad de impulsar propuestas para tener estados fronterizos más competitivos.

Así mismo expresó que los acuerdos que se lleven a cabo en esta Comisión serán de gran apoyo para esas entidades.

“Como sabemos, es un gran reto impulsar propuestas para tener estados fronterizos más competitivos, principalmente, en lo que es la materia económica. Apoyando la reducción del IVA, del ISR, incluyendo Mexicali”, además puntualizó respecto a la reducción del costo de los servicios básicos, combustible, gas y energía eléctrica.

En la intervención del diputado Jesús Salvador Minor Mora, mencionó que la parte norte del país debe estar bien representada y debe ser aprovechada.

Por otra parte mencionó que es necesario la inclusión de más regiones de los estados fronterizos, para verse beneficiados de igual manera los municipios que están dentro de la franja fronteriza.

El **diputado Miguel Alonso Riggs Baeza**, comentó que es necesario confrontar las acciones que ha tomado el presidente Donald Trump. Recalcó la necesidad de afrontar a esta potencia económica, por cómo se ha venido comportando el presidente Trump.

También expresó que hay que atender puntualmente a los municipios fronterizos, en términos de desarrollo urbano.

La **diputada Irma María Terán Villalobos**, argumentó que todos los integrantes de la Comisión deben de trabajar en coordinación con las autoridades de nivel estatal y municipal, de igual forma con integrantes de distintas comisiones para conformar alianzas y estructurar estrategias para afrontar los casos de inseguridad y tráfico ilegal de mercancías.

En contraparte mencionó la necesidad de dirigir esfuerzos en conjunto, para alcanzar soluciones viables, en temas como la regularización de autos provenientes del extranjero, garantizar los servicios básicos en todas las colonias, así como en la protección de los derechos humanos.

La **diputada Claudia Elena Lastra Muñoz**, expuso que la Comisión tendrá representantes que briden y atiendan los asuntos más importantes, así como estar comprometida con el país y brindar el apoyo necesario.

“Son las fronteras, la puerta a nuestro país, es la primera impresión la que deja huella, por eso es de suma importancia que se vean y atiendan las verdaderas necesidades de la zona norte”, expuso.

El **diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal**, en su intervención manifestó que en los próximos años vienen cosas muy interesantes para la frontera norte como por ejemplo trabajar para reducir la carga fiscal en la franja fronteriza y aumentar la industrialización.

El **diputado Maximino Alejandro Candelaria**, expresó que le interesa trabajar sobre este asunto de la frontera norte, ya que es muy importante para ellos como legisladores.

La **diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda**, en el uso de la palabra expuso que la zona norte está olvidada y que se presenta buen momento para realizar acciones y elevar las condiciones de vida de la Frontera Norte.

Se cedió la palabra al **Lic. Julián Escutia Rodríguez, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, quien agradeció la invitación y agregó que estaban muy interesados para colaborar con los trabajos de la Comisión.

Comentó que la relación bilateral México-Estados Unidos, es muy completa muy intensa y muy institucionalizada. “Tenemos mecanismos de trabajo que funcionan muy bien, desde hace muchos años, por ejemplo, el lunes 15 se llevó a cabo la reunión décimo cuarta de la Frontera Siglo XXI, un mecanismo bilateral por el cual se reúnen los países para comentar temas de infraestructura fronteriza, desarrollo económico y seguridad”.

El Presidente, mencionó que la frontera no es un espacio geográfico nada más, es una dinámica, un sentimiento, una sensación y un tema cultural.

6.- Asuntos Generales.

Presentación de asuntos turnados en la anterior legislatura a la Comisión.

El Presidente mencionó los asuntos turnados a esta Comisión que tenían el carácter de pendientes de la LXII y LXIII legislatura:

- Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Zona de Desarrollo Económico de la Frontera Norte.
- Proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento para la Frontera Norte.

Informando que en virtud de que el plazo para ser dictaminadas había terminado y conforme al acuerdo de la Mesa Directiva aprobado el pasado 11 de octubre del presente año, tales asuntos se declararon como totalmente concluidos, procediendo a su archivo definitivo. Sin embargo, la propuesta que se hizo por las y los diputados fue analizarlas, discutir las y, en su caso, poder unificarlas a fin de presentar una nueva propuesta de manera conjunta, acordando que les serían enviadas a cada uno de las y los integrantes de la Comisión.

Programación de reuniones (fecha, lugar y hora).

En relación con la fecha y lugar de las próximas reuniones, el Presidente dijo a las y los diputados que en los siguientes días se les estaría enviando el calendario para recibir sus comentarios.

Solicitud de información de datos personales a los integrantes de la Comisión.

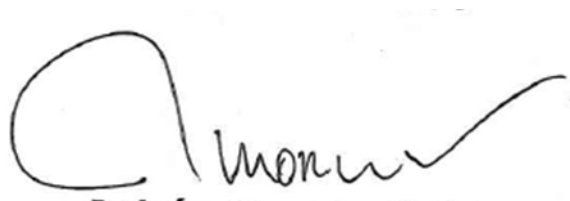
De la misma forma se les informó que durante el transcurso de la reunión se circuló un formato para recabar algunos datos personales para uso interno de la Comisión.

Plan de trabajo.

Respecto al plan de trabajo, el Presidente sugirió generar una primera etapa partiendo de las ideas de todos los integrantes. Es decir, que todos pudieran sugerir planteamientos que se vean agrupados en un anteproyecto de plan de trabajo.

El diputado comentó a los integrantes de la Comisión que estaba muy honrado de que sean sus compañeros y que sus grupos parlamentarios los hayan designado para estar en la misma.

Habiéndose concluido con los temas del Orden del Día y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, siendo las 13:20 horas del día 17 de octubre del año 2018 se levantó la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte correspondiente a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



**Dip. Rubén Moreira Valdez.
Presidente**

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez
Secretaría



Dip. Irma María Terán Villalobos
Secretaría



Dip. Claudia Elena Lastra Muñoz
Secretaría

Dip. Juan Carlos Loera de la Rosa
Secretario



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA




Dip. Manuel López Castillo
Secretario



Dip. Jesús Salvador Minor Mora
Secretario



Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Secretario



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Dip. Maximino Alejandro Candelaria
Integrante



Dip. Marina Del Pilar Ávila Olmeda
Integrante

Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz
Integrante



Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal
Integrante





Dip. Adriana Lozano Rodríguez

Integrante

Dip. Miguel Alonso Riggs Baeza

Integrante

Dip. Eraclio Rodríguez Gómez

Integrante

Dip. Ernesto Ruffo Appel

Integrante

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Integrante



Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz
Integrante



Dip. Héctor Joel Villegas González
Integrante